

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de octubre de 2018**

**Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en su sala de juntas.**

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Muchas gracias por su disposición para tener esta junta el día de hoy, en lugar del lunes. Muchísimas gracias por la flexibilidad y por la disposición.

Básicamente queremos proponer, determinar la orden del día del próximo martes y próximo jueves. Les consulto si es de aprobarse el orden del día distribuida previamente. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Abstención (votación). Se aprueba por unanimidad la orden del día.

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Presidente, si nos permite. En relación con esta integración del orden del día para las sesiones del martes 16 y jueves 18 de octubre, es de recordarse que el martes está programada la comparecencia en pleno de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y para el día jueves está la comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación ante comisiones.

Y dado que ya están integradas las comisiones ordinarias de esta Cámara de Diputados, se les está proponiendo...

**El diutado** : No. Hay algunas que todavía no se instalan. La que ya está instalada es la de Gobernación.

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Ah, sí es. Me refiero a la integración... a la integración. Entonces, está a su consideración para que podamos tomar en cuenta también que en la ronda de puntos de acuerdo que han quedado pendientes, correspondería en el siguiente turno al Grupo Parlamentario de Morena, al Grupo Parlamentario del PAN y al Grupo Parlamentario del PRI. Es cuanto, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Entonces la propuesta que es, ¿qué más? Adelante, secretario.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 2

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Con su permiso, presidente. Rápidamente la propuesta sería, con lo que ha señalado el señor secretario ejecutivo, para el martes 16, las comunicaciones y la comparecencia. Es la propuesta básica, salvo que ustedes desearan agregar otra cosa. Eso para el martes 16.

Para el jueves 17 se propondría el apartado de comunicaciones. Perdón, jueves 18 –una disculpa– en el apartado de comunicaciones, en principio iniciativas en el número de rondas que ustedes deseen determinar, y las proposiciones urgentes que de inscribirse, tendrían necesidad de turno, de Morena, PAN y el PRI.

Comentar que se había esbozado la posibilidad de una sesión conmemorativa, en conmemoración del aniversario del voto a la mujer, que pudiera ser solemne, en relación a estas fechas y a su consideración ambas propuestas, presidente.

**El diputado** : Muchas gracias...

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante diputado Fernández Noroña.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Dos consideraciones sobre la propuesta de la sesión del martes. Hemos estado oyendo en las comparecencias la dificultad del tiempo de intervención de los legisladores. O sea, tres minutos es, de verdad, nada más con preguntas y todo, es un tiempo insuficiente. Miren que más o menos le hago el intento, pero está difícil...

**La diputada** : ...(Inaudible).

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Sí. Lo que estoy proponiendo es que se modifique el acuerdo y que sean cinco minutos de intervención. También que se aumente el tiempo,

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 3

aunque no responde nada, que se aumente el tiempo de respuesta de los funcionarios a cuatro minutos, y ya la respuesta final del legislador como está. Esa es una petición que queremos hacer formalmente.

Y también sobre la siguiente sesión, nuestro grupo parlamentario presentó en la agenda política el derecho al voto de la mujer, que es el próximo miércoles 17. Entonces, la sesión más cercana próxima, es la de martes 16. No sé, si se decidiera hacer una primera parte de sesión solemne con lo del voto de la mujer antes de la comparecencia de la titular de Sedatu y después se hiciera la comparecencia, o si hay otra idea de cómo entrarle al tema.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** La propuesta que tenemos de la Comisión de Equidad, es que la sesión solemne sea el jueves 18. Entonces, no intervendría en la comparecencia, y creo que de lo que llevamos hasta el momento sí hay, coincido con el diputado Fernández Noroña, que es insuficiente el tiempo para la pregunta, y yo creo que habría que compensarlo también con el tiempo de la respuesta de funcionario.

Y, bueno, pues estamos apenas terminando la comparecencia del secretario de Energía. Tenemos programada una ronda de iniciativas, me parece que, salvo su mejor opinión, que para el próximo martes deberíamos dejar nada más la comparecencia. ¿Sí?

Y la propuesta sería, en términos de tiempos, que pudiera dejarse para la pregunta cinco minutos, poderle darle al funcionario también el mismo tiempo, y dos minutos de réplica, puede ser más funcional, ¿no?

**La diputada** : ... (Inaudible).

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Cinco, cinco y dos. Cinco de pregunta, cinco de respuesta y dos de réplica.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 4

**El diputado Carlos Alberto Puente Salas:** Presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Puente.

**El diputado Carlos Alberto Puente Salas:** Muchas gracias, presidente. Poner a consideración de la mesa, yo coincido con abrir el tiempo, pero entonces bajarlo a dos rondas, y digo por qué. Seguimos viendo el pleno, se nos va quedando vacío, y la exhibida que nos damos somos nosotros, no tanto el funcionario. Vamos más al fondo, está bien. Digo, pues se pueden dar cinco minutos en la primera y tres de réplica, puede ser también.

Si le bajamos una ronda, pues más o menos va a durar lo mismo, pero que sí tengamos la oportunidad de hacerlo con más calma, pero sí, no alargarla todavía más la sesión, porque al final, pues estamos terminando sobre ciento y tantos, ¿no? Ahorita ya no sé cuántos queden, pero, y era, tenía rating. Al respecto esa sería la propuesta nuestra.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado.

**El diputado** : Tú querías...

**La diputada** : Sí, pero ya no...

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Percibo que la comparecencia de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano va a ser una comparecencia difícil. La funcionaria sabe debatir y va a haber un intercambio difícil. Me parece que ahí las tres rondas hay que mantenerlas.

Y si se planteara modificar el esquema, pues varias de las comparecencias son en comisiones. Entonces, que se mantengan las tres rondas es insustancial, porque la preocupación que hace nuestro

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 5

compañero diputado, solo es aplicable en el pleno, que es donde realmente se ve ya en la tercera ronda menguado, aunque hoy desde la primera ronda andábamos batallando porque hay varias actividades al mismo tiempo.

Entonces, en resumen, plantearía que se dejaran las tres rondas, porque los dos funcionarios que faltan para venir a pleno es el de Comunicaciones y Transportes, que también va a haber mucha presión en los grupos por intervenir, dada la relevancia de las cuentas que tiene que rendir. Y, finalmente, el secretario de Educación Pública, ni se diga, que todo mundo va a querer intervenir, es nada menos que el debate de la reforma educativa en realidad. Entonces, las tres rondas van a ser, a mí me parece que obligadas. Por lo tanto, plantearía que se quedara como está.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Yo coincido con el diputado Noroña, los que quedan son, quedarían tres y son taquilleros. Entonces, pues sería el de Transportes y... Adelante diputado Esquer.

**El diputado Alberto Esquer Gutiérrez:** Igual, el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano coincidimos en que se queden las tres rondas, porque también es participación de inquietudes y cuestiones de nuestros diputados, y también ampliando el tiempo de cinco minutos.

Si se salen nuestros diputados, pues hagamos nosotros la tarea de poder tener mayor control en las bancadas, y en esta ocasión de estas dos que quedan, pues hay que quitar las rondas de iniciativas. Es cuanto.

**El diputado** : Eso sí.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bueno entonces, les parece si modificamos el acuerdo para las comparencias, para incrementar los tiempos de a cinco minutos de preguntas, cinco

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 6

de respuesta y dos de réplica, y nos mantenemos en el mismo calendario. Quedan tres funcionarios nada más que van al pleno, la Secretaría de Desarrollo Social ...

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** No. Sería ... Agrario. Desarrollo Agrario.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Cierto. El secretario de Comunicaciones y el secretario de Educación Pública, los que irían al pleno, los demás a comisiones. Tenemos ya una propuesta de qué comisiones estarían los funcionarios. Lo tienen ya en el acuerdo que tienen en su poder.

El secretario de Gobernación, ante la Comisión de Gobernación y Población, Seguridad Pública, Asuntos Migratorios y Protección Civil y de Prevención de Desastres. El secretario de Economía vendría a Economía, Comercio y Competitividad, Economía Social y Fomento del Cooperativismo e Infraestructura.

Y la secretaria de la Función Pública a Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Y el secretario de Relaciones Exteriores a la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur. Adelante, diputado.

**El diputado** : Diputado Mario. Hacer un exhorto a los presidentes de las comisiones. Han caído en descortesías que no pueden ser aceptables en la presencia de las comisiones. Fue el caso en la comparecencia del secretario de Salud, en la comparecencia en la parte del presídium. La presidenta que corresponde al Grupo Parlamentario de Morena, puso solamente sillas para secretarios de Morena e integrantes de Morena, y en lo particular a los integrantes y secretarios de Movimiento Ciudadano nos bajaron a la parte de las sillas.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 7

Creo que está bien que tengan mayor número de participantes en las comisiones, pero pues tampoco puede pasar ese tipo de descortesías teniendo cinco diputados de un solo partido, con el secretario que está compareciendo. Yo pediría ahí un poquito de prudencia y tolerancia a la participación. Es cuanto.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias, diputado. Adelante, diputado Pablo Gómez.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Merecen una disculpa de nuestra parte. Vamos a tratar de vigilar que esto no ocurra nuevamente. Pero aprovecho para plantearles un asunto a título de que lo pensemos siquiera una hora. No, el tiempo que sea necesario.

Yo creo que habría que cambiar el formato de las comparecencias en comisiones. Es una anomalía que el secretario compareciente este junto al presidente de la comisión. Preside la comisión, pero es gobierno. Tiene que estar enfrente. La comisión de un lado y él enfrente. Esa sería la cosa correcta.

Yo creo que hay que cambiar aquí la infraestructura y hacer las cosas de tal manera que los comparecientes le den la cara a la comisión y no estén presidiéndola. Eso es una cosa de muy mal gusto que se hacía. Es del... ya sabemos de qué tiempos. Llegaba el funcionario, el secretario de Estado era mucho más importante que cualquier otra cosa, era el representante del presidente de la República y le daban ese lugar. No digo que ahorita acuerde, pero piénselo para hacer un cambio. Ya son tiempos ¿no? Hasta en la forma hay que cambiar.

**El diputado** : Yo no... se la podemos...

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** De acuerdo. Pues una disculpa, diputado.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Pero ya va cambiando bien, por eso. Ahora sí.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 8

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bueno, entonces, a ver. Recapitulando el martes tendríamos la comparecencia sin ronda de iniciativas.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Tú quieres venir a presidir...

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** El jueves tenemos la sesión solemne y dos rondas de iniciativas.

**El diputado** : Además, ¿dos rondas? ¿Además de la comparecencia?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** De la solemne.

**El diputado** : El jueves.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** El jueves.

**El diputado** : El jueves es 5.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** No el jueves. Pero en comisiones. El secretario de Gobernación en comisiones.

**El diputado** : Puntos de acuerdo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** O nos vamos a una ronda y abrimos puntos de acuerdo también.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Entonces ¿Cuántos son los de... ¿Metemos dos?



**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 9

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Sí.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** ...

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Sí. Lo que ustedes digan.

**El diputado** : ¿Una ronda y puntos?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Una ronda y puntos. Correcto. ¿De acuerdo?

**El diputado** : Sí. Pues es lo mismo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bueno entonces el jueves tenemos la sesión solemne, una ronda de iniciativas y una ronda de puntos. Adelante, secretario.

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Presidente. Una pregunta nada más de orden procedimental. El jueves habría, si me permiten plantear dos opciones con los precedentes que hay.

En cuanto a la solemne y la ordinaria. ¿Lo haríamos como lo vieron ustedes el 2 de octubre, que es, primero la solemne y luego la ordinaria?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Sí, sí. Claro.

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Así, tal cual. Entonces ya no planteo la segunda. Muy bien.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 10

**El diputado** : Ese día en la solemne ¿y la participación de grupos?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Cinco minutos por cada grupo.

**El diputado** : Cinco por grupo. Gracias.

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** En orden creciente, presidente. ¿Solamente intervenciones de los grupos parlamentarios?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Así es.

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Correcto.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Presidente. El tema de la Mesa Directiva. Nosotros habíamos promovido, pero se entiende, es un asunto de todos. Entonces, presenta el tema la Mesa Directiva y luego ya intervienen las fracciones, ¿sí, no?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Así es.

**El diputado** : La modificación es solamente para... de los cinco, cinco grupos o también para...

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Diputado, este punto no es para calificarlo... una comprensión del diputado Fernández Noroña. Al ser solemne usualmente solo se le da la palabra a los grupos parlamentarios. Ahora, ¿no sé si él refiera que adicionalmente a ello, de manera previa, haya alguna expresión de la Mesa Directiva? Para contemplarla en el formato, eh. Sino simplemente la intervención de los grupos.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 11

**El diputado** : Es directo ¿no?

**El diputado** : Es directo.

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Gracias. Gracias, diputado.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Bueno, si no tenemos más sobre agenda de esos dos días. El diputado Pablo Gómez quiere abordar el asunto de la integración del Comité de Ética, estaríamos ya en asuntos generales, y si hay otro planteamiento.

**El diputado** : ...llegaron.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Correcto. Empezamos con Comité de Ética.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Es una cosa muy rápida. El Código de Ética rige todo esto. El Código de Ética es una ley de la Cámara de acuerdo con el artículo 74 de la Constitución y tiene que ser observado, creo yo, máxime cuando se trata de eso, de la ética parlamentaria.

El presidente y los dos secretarios del Comité son elegidos por el pleno. A diferencia de los presidentes y secretarios de comités, de otros comités y de las comisiones dictaminadoras, que son promovidos o postulados por los grupos y el pleno los nombra en el acto de la integración de las comisiones. Integra las comisiones con sus integrantes, pero no son elegidos personalmente, es un acuerdo del pleno la integración de comisiones con las personas que están en ellas. Pero en este caso no es así. En este caso, el Código de Ética en su artículo 12 dice que el presidente, los dos secretarios electos por el pleno de la Cámara.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 12

Entonces, lo que yo les quiero proponer es que el presidente y los dos secretarios sean electos a propuesta de la Junta por el pleno, a través del sistema electrónico. La elección de personas se permite ahora ya a través del sistema electrónico también.

Y segundo, el motivo de este precepto es que el presidente y los dos secretarios sean permanentes. Sólo duran un año, tienen un periodo determinado, que no se puede modificar más que por acuerdo del pleno, o sea, el pleno los podría remover, pero tendrían que ser removidos, como si fueran los miembros de la Mesa Directiva.

O sea, este es un comité distinto a los demás, tiene características completamente diferentes, por la materia de que se trata, no es un comité de trabajo parlamentario, no es un comité auxiliar de la Junta, de la Mesa o de nadie, es una cosa que tiene independencia.

Cada partido tiene un representante, que ese sí lo puede quitar cuando quiera, porque es su representante, no es un integrante, es representante.

Es la única norma en la cual sus integrantes representan a un grupo parlamentario, no que están ahí por promoción del grupo, que los puede mover, son que son representantes.

Entonces, aparte los decanos, el Comité de Decanos también forma parte, pero esta ya es otra historia de este comité, tarará, tarará.

Entonces, lo que se propone es que se elabore el acuerdo por separado, o sea, primero la elección de presidente y los dos secretarios. Después, inmediatamente después se comunica al pleno para su votación formal, algo que no sería necesario, en mi opinión, pero las costumbres nos persiguen, pues que se dé por integrado el Comité de Ética. No requiere una aprobación del pleno, pero bueno, vamos a mantener eso así. No peleemos por eso. Esa es la proposición.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 13

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Si no hay inconveniente podríamos agendarlo para que ocurra el mismo martes y quede debidamente integrado. Muy bien, entonces llegamos a ese acuerdo. Adelante, diputado Romero Hicks.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Solamente para la próxima reunión quiero proponer que se discuta un tema del Comité de Administración, en particular tres. Quiero que se revisen los términos del acuerdo del 13 de septiembre, las cláusulas sexta y décima.

Segundo, quisiera que en particular tuviésemos una relación más estrecha con el Comité de Administración porque son un órgano auxiliar, no un órgano de autoridad, y en su caso tiene una autoridad delegada y necesitamos afinar mejor la coordinación en la comunicación.

Y tercero, quiero solicitar encarecidamente, y es parte de la primera propuesta, que cuando se convoque se turnen los documentos igual que los lineamientos que nos pusimos aquí nosotros, 48 horas antes, para que se puedan evaluar con toda la profundidad y el mérito necesario, porque a veces se presentan los documentos y es de última hora y es lo que vivimos aquí en la Junta, en la primera etapa, y nos pusimos el lineamiento de ser más ordenados y con mayor certeza, por favor.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Fernández Noroña.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** En esa misma línea, está muy fuerte el golpeteo con el tema de la supuesta no austeridad. Y yo digo supuesta, porque yo estoy convencido de que, si viniéramos en hábito franciscano, descalzos y dándonos de mecatazos en la espalda, dirían que debemos asistir encuerados y que no nos estamos golpeando con suficiente intensidad, en que le diéramos más duro, que nos falta vigor.

Entonces, a mí me parece que es importante, efectivamente, tener bien la información, aclarar qué cosas son de las partidas de la legislatura anterior que ya ejerció, cuáles son las nuestras. Porque hoy

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 14

están con dos cosas: que ganamos más de 3 millones al año, que yo digo a dónde paso a recogerlos porque no los veo, y no, que nos avisen en qué ventanilla.

Y lo otro es el tema de que supuestamente hay un incremento del 50 por ciento, no sé qué en los viáticos. Inclusive, yo no sé, lo plantearé en el Comité de Administración, pero yo no sé si valiera la pena volver a la práctica antigua de dar los boletos directos o no sé qué es más sano, pero no.

Bueno, andaba en la agencia y todo el asunto y demás eh. Bueno, simplemente planteo que sí ese tema hay que revisarlo, y hacer una política comunicacional no sólo para eso, sino general de la Cámara que me parece tiene una serie de fuerzas y virtudes y que no estamos transmitiendo y que deberíamos revisar. Ese es un tema. Y si de una vez comento el otro o me espero. ¿De una vez comento el otro? Espero.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A ver, sobre este tema, Tonatiuh.

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Sí, yo lo que creo es que debiéramos de tener una sesión de la Junta exclusivamente para ver todos los temas del ámbito de administración. Para profundizar respecto de ese asunto, y para empezar a separar. Para que los acuerdos siempre tengan una diferenciación de cuándo estamos hablando de dietas y de sueldos, que están normados constitucionalmente, por una parte, y otra cosa totalmente distinta, los apoyos, y todavía aún más las subvenciones. O sea, tienen caracterizaciones totalmente diferentes, que desgraciadamente al ponerlos en un solo acuerdo es lo que genera la confusión y se presta a golpeteo ¿no?

Bueno, entonces, nosotros lo que sugeriríamos es que, como dicen por ahí los clásicos, para no echarnos una cascarita ahorita, mejor una reunión el martes o el miércoles exclusivamente para revisar los temas, retroalimentar con nuestras fracciones, revisar los temas y todo.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 15

Si se puede, aunque no recomendaría medidas parciales, pero si se puede simplemente abonar con que se separen los acuerdos que se tomaron el otro día, nada más informando el tema de la dieta y no poniendo de manera acumulada el aguinaldo, no, digo, ni los apoyos, o sea, nada más la dieta y la parte proporcional que corresponde al aguinaldo y punto. Es lo que debe de venir. Lo demás es objeto de otro tipo de acuerdos y de tratamientos, porque no se trata del capítulo 1000 ni de, perdón del capítulo 3000, y remuneraciones al personal, entonces son otros capítulos. Entonces esa sería nuestra propuesta.

Nada más comentar el tema que también, a ver, resistamos poquito porque no todo lo que sale en los medios tiene que ver esencialmente con el tema. Hay otras motivaciones que tienen que ver con la forma en como era tratada la relación comercial o administrativa con la prensa o con los medios. Y yo creo que si no resolvemos ahorita hay tensión adicionalmente por eso, simplemente entenderlo y como aquí se ha dicho, fijar también, hablar de una política general de comunicación para que vayamos acompañando los temas. También tengo otro asunto para más tarde, pero sería otro tema, entonces, lo espero. Gracias.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado.

**El diputado Juan Carlos Romero Hicks:** Rápidamente, a nombre de Acción Nacional. Coincidiendo esencialmente primero con lo que dice el coordinador Tonatiuh, sí consideramos urgente que pueda haber una sesión ex profeso para temas administrativos, y coincidiendo con el diputado Fernández Noroña, creo que vamos a entrar a una dinámica en donde no vamos a dar gusto jamás.

Me parece que su imagen, su metáfora es literalmente correcta, y quizá también como Acción Nacional, ofrecerles a ustedes, al grupo mayoritario, también el compartir la narrativa hacia afuera como decisiones también de todos. O sea, se puede entender que ustedes digan: No podemos nosotros absorber todo el costo. Eso lo entendemos y nos ofrecemos a que, si se llega a un acuerdo que deba de exponerse pública, exógenamente, entre todos absorbamos el costo. E incluso digamos que fuimos los

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 16

partidos de oposición los que pedimos, que creemos que tiene lógica, de que no solamente no nos estamos aumentando.

Si se llega a un recorte extremo, si seguimos hablando de recorte ya de un 70 por ciento en subvenciones, vamos a llegar a ser verdaderamente disfuncionales. No es para privilegios de legisladores, es para el funcionamiento de la Cámara. Lo ofrece Acción Nacional, de veras de corazón.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A ver. Ahí les quiero hacer una propuesta. Primero, qué es lo que está pasando.

Desde el 29 de julio entró en vigor ya las obligaciones en términos de transparencia, de que todos los acuerdos del Comité de Administración sean públicos. Es la primera vez que este tipo de acuerdos son públicos, por lo tanto, estamos ahí alimentando a la prensa que le encanta este tema.

Ahora. También reconocer una cosa. Los acuerdos ya no se pueden tomar como se tomaban antes en términos de su redacción, de su forma. Tienen que prepararse para ser públicos porque si no, los malinterpretan, los utilizan, toman una parte y otra no. Por ejemplo, en el que sale hoy en *Reforma*, ignoran que en la parte de transporte aéreo hay ajustes. Se van sobre lo más pequeño, que es gasolina, y lo ponen a ocho columnas. Pero es un aprendizaje para nosotros que tenemos que redactarlos y presentarlos de manera diferente.

La otra. Sí, ya estamos en nuevos tiempos de transparencia, entonces vamos a tener que hacer unos cambios en función de ellos. Por ejemplo, no podemos seguir arrastrando los parámetros bajo los cuales se calculaban los apoyos de transporte aéreo y alojamiento, porque no conocemos cómo se calculaban y es imposible de explicarlos y es imposible de hacer cualquier tipo de ajuste. Entonces ahí lo que les queremos hacer de propuesta la siguiente reunión que tengamos para esto, es que tenemos que adecuar los lineamientos.



## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 17

Los lineamientos que regulan la entrega, destino y comprobación de los apoyos económicos a los legisladores tiene que modificarse para que incorpore los criterios de austeridad y transparencia, y entonces sí podamos tener, no tengamos ningún problema en esto.

En el caso de transporte aéreo, la propuesta es que tengamos un sondeo de mercado público, de cuánto cuestan los vuelos, a qué ciudades. Que puedan ser absolutamente verificables y decir esta es la tarifa que está en promedio, que la pueden checar todo mundo por internet. Se multiplica por cuatro, eso es lo que se le da al legislador y todo lo demás está sujeto a comprobación.

En el término de hospedaje nos vamos a tener que ir a una tarifa promedio, que sea pública también, de un sondeo de mercado de un hotel de tres estrellas o lo que decidamos aquí, y que se pague por noche. Pero arrastrar, seguir arrastrando los parámetros que traemos del pasado nos va a llevar siempre a este choque con la prensa. La idea es poder salir, decir: Así se calcula, así se entregan y así se comprueba. Y en términos también de quienes no tienen apoyos de boletos de avión, que son apoyos terrestres, mi propuesta es que hagamos una regionalización para establecer parámetros fijos a partir de la distancia que exista de San Lázaro, y también que pueda ser absolutamente transparente. Su municipio o su distrito cae en la región 1, cae en la región 2, cae en la región 3 y los apoyos son tantos.

Si no tenemos transparencia en el cálculo de los apoyos, en cómo se dan y cómo se comprueban, siempre vamos a estar en esto. Adelante, diputado.

**El diputado** : Como taxi de aeropuerto.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Exacto.

**El diputado** : En que sí se calibre y se estudie bien el tema de los viáticos, porque hoy de por sí ya tuvimos los primeros reclamos con diputados que gastaban 48 mil pesos de vuelos, y ya hoy les llegó un cheque de 28. Entonces ya empiezan los

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 18

tironeos, las presiones para nosotros y yo creo que muchos de ustedes también están en lo mismo, pero sí sería bueno que hagamos un buen estudio para nosotros también decirle al diputado es por esto. Porque si nada más se hace la reducción y aquí antes no se tocó el tema, sí se nos complica a nosotros poder bajar información correcta, adecuada y bien precisa en el tema de por qué se hizo y qué fue la metodología que llevó para ahora a un diputado darle 28 en lugar de 48 por vuelos.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Primero una aclaración. El apoyo que se dio de transporte en el mes de septiembre va a ser igualito al que se va a dar en este mes. Hubo ahí un problema de cálculo. Ahorita le voy a dar la palabra al secretario, que nos lo aclare, que se está reponiendo el día de hoy.

De hecho, a estas horas ya debió haber quedado repuesto, de tal manera que los diputados recibieron en transporte exactamente la misma cantidad de septiembre. Pero yendo más a fondo. Es imposible explicar por ejemplo a un diputado de Oaxaca o de Sinaloa, por qué uno recibe 36 mil y otro por qué recibe 39 mil. No hay manera, o 45, porque traemos los parámetros inerciales.

Entonces, esos parámetros son los que ya tienen que ser transparentes a partir de precios de mercado de los vuelos y de tarifa pública de noche en hospedaje, la que decidamos, y en el caso de transporte terrestre de que queden circunscritos muy bien las regiones y las zonas. Y, como dice Pablo, lo ilustra perfecto, como taxi de aeropuerto. Si vas a la zona 1, zona 2, zona 3, y listo. Junto con los nuevos lineamientos de comprobación, de tal manera que podamos hacer transparente en toda la ruta, en el cálculo, en la entrega y en la comprobación. Adelante, secretario.

**El secretario Carlos Alfredo Olson San Vicente:** Antes que nada, creo que ha sido bueno que se revise la normatividad. Al final sí se han tomado los criterios que vienen de muchísimos años atrás. A final de cuentas la tarifa de transporte se calcula en base al aeropuerto más cercano de donde reside el diputado, pero todo eso se puede... Creo que esa es una muy buena opción que sea por zonas.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 19

Ahora, el tema que pasó con el cálculo de transporte fue un error de cálculo de la Subdirección de Transporte, el cual ya se ajustó ahorita. Ya se les ajustó a lo que se les depositó el mes de septiembre. Ya pueden ir, si llevan su cuenta bancaria ya está depositado. Si no, que pasen a caja, ya pueden pasar a caja por su cheque.

Ahora, chequen, se va a revisar en la Mesa esta administración. Creo que como una idea –y la quiero dejar en la mesa para que se analice después– valdría la pena que cada grupo parlamentario explorara la posibilidad de formar su propia asociación política y tener su propia personalidad jurídica. Eso ayudaría mucho para la rendición y la transparencia.

Y que cada grupo pudiese tener los lineamientos internos que mejor le convengan para su gobernabilidad interna, porque cada partido se administra de una manera diferente, cada partido tiene políticas diferentes, pero al final de cuentas la Cámara es la que está siendo fiscalizada por esos recursos y valdría la pena explorar esa vía jurídica propia de cada grupo parlamentario. Creo que eso facilitaría mucho la comprobación de los recursos, pero se los podríamos exponer en la mesa que se establezca.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputada.

**La diputada** : Gracias. Voy a tocar un caso personal. Hablando de los destinos, los usos y los recursos, vamos a decir mi área de trabajo es Reynosa, hacia la frontera chica y hay temas importantes ahí que de repente suceden y tengo que estar cambiando mis rutas.

La ruta más cercana de ruta natural son 94 kilómetros a Laredo y a mí me mandaría a Laredo tomar una ruta entrando a la formalidad de la comprobación. Pero mi forma de trabajo es de Reynosa, es totalmente al contrario. No sé si me explico.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 20

Yo creo que deberíamos considerar también las situaciones de riesgo que prácticamente en estas zonas se están viviendo para poder también tener la facilitación y que pudiera ser comprobable tener que cambiar un vuelo a Monterrey o incluso a Reynosa conforme pudiera ser necesario, y no estar evadiendo un punto de transparencia. Digo, en una humilde opinión.

**El diputado** : Esperaría que en una sesión desahogáramos todos estos aspectos. Todos tenemos casos excepcionales, particulares, etcétera. Vamos agotándolo, vamos dialogándolo, ¿no?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Si me permitan, digo, dado la... A ver si están de acuerdo, que pudiéramos tener un comunicado de prensa conjunto el día de hoy donde más o menos dijéramos que, de conformidad con los criterios de austeridad establecidos desde el primero de septiembre, el Comité de Administración informa lo siguiente: que, y de acuerdo a los compromisos de transparencia también que hemos adquirido, primero celebramos que, por primera vez en cualquier legislatura, todos los acuerdos del Comité de Administración son públicos. Para ya matar esta idea de que “conseguimos el documento y lo pongo en ocho columnas”. Todos son públicos y están en Internet.

Después, que el apoyo para transporte de las diputadas y diputados no se incrementará en un solo peso en comparación con lo que se tenía en la anterior legislatura. Sí se va a tener que corregir el ajuste que hizo el Comité de Administración en los... son seis estados, siete estados. Seis estados, que es lo que hoy llevó a las ocho columnas.

Después, que se van a replantear los lineamientos que regulan la entrega, destino y comprobación de los apoyos económicos a los legisladores, para que se ajusten a los nuevos criterios de austeridad y se fortalezca la transparencia.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 21

En el caso del apoyo para transporte aéreo que se otorga a los diputados, este se determinará a partir de un sondeo de mercado sobre cada uno de los destinos a los que se dirijan con un límite de cuatro viajes redondos mensuales, salvo los periodos extraordinarios.

En el caso de los diputados que residen a 300 kilómetros de distancia de la Cámara de Diputados, se hará una zonificación para determinar los apoyos con parámetros fijos. En estos nuevos lineamientos se privilegiará la transparencia en el cálculo de estos apoyos, además de que todos estarán sujetos a comprobación.

Los gastos sujetos a comprobación propios del desarrollo del trabajo y gastos de viaje en actividades oficiales no forman parte de la remuneración de los servidores públicos del Estado mexicano, de acuerdo con el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Les parece? Adelante, diputado.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Un ajuste ahí en una parte donde dices que se va a dar en base a estudios de mercado y tal y tal. Van a decir: ¿por qué no lo habían hecho...? Entonces, yo lo que planteo es que se diga que estamos en un proceso de revisión, que estamos en un proceso de revisión, porque venía la inercia del presupuesto aprobado de los criterios que existían y que estamos en un proceso de revisión que incluye hacer un nuevo estudio de mercado. Alguna cosa así, matizar esa parte para que no quede como que estamos apenas entrando.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante.

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Me da la impresión de que vamos a sacar un comunicado como si hubiéramos agotado la discusión, en la que hay varios puntos en los que yo creo que sí tenemos que escucharnos antes.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 22

Yo lo que sugeriría, si se siente la necesidad acuciante de sacar un comunicado, creo que lo que nos tenemos que ir es, primero, de acuerdo a los criterios de austeridad. Y lo demás, el Comité de Administración reitera: las remuneraciones personales de los diputados son la dieta tal y parte proporcional de aguinaldo tal. Total, que el Comité hizo de todo lo demás de aquí a diciembre: este es el pago.

Luego, enseguida, respecto de lo... Que se tenga conciencia de que trasladar a casi 500 diputados desde todas las latitudes del país, representa un gasto que la Cámara tiene que realizar y que simplemente procederemos a revisar que se esté haciendo y que se esté aplicando con los criterios adecuados y todo lo demás.

Y luego, tres: los apoyos de carácter parlamentario para el ejercicio de las actividades de cada legislador estarán plenamente sujetos a comprobación, o sea como criterios generales. Si decimos estas tres cosas, estos tres aspectos generales, atendemos ahorita la necesidad de salir a medios con un comunicado conjunto, pero damos oportunidad de meternos a revisar a fondo todo.

Porque yo veo un riesgo, veo el riesgo de que cada presión que se quiera hacer sobre la Cámara es simplemente cualquier medio por la razón que sea, otra, etcétera. Entonces dicen: "Ah". Ya vieron que por ahí es, por ahí duele, pues entonces ahí va y otra vez va.

Porque me da la impresión en lo que se leyó como que nosotros mismos tenemos duda de que sí estamos mal. Cuando en realidad lo único que hicimos fue replicar las condiciones que ya había. Y si necesitamos tener una mayor claridad de cómo hacemos nuestras actividades parlamentarias. Bueno, pues lo hacemos con mucho gusto, lo revisamos y vemos qué para cada cosa.

Simplemente, digo, aquí está nada más de ejemplo, no tenía necesidad de tocarse el tema del informe legislativo en el acuerdo, para qué haber tocado el tema del informe, si el tema del informe nosotros no lo vamos a dar.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 23

O sea, vamos a tener cuatro meses de aquí a diciembre, nadie de nosotros vamos a dar informe por cuatro meses y sin embargo aparece ahí. Y eso, simplemente lo digo, a lo mejor era necesario, ahorita no quisiera ni lo tome como reclamo, amigo, diputado, o sea, es nada más un comentario en el sentido de que eso fue lo contribuyó a la confusión de todo mundo, porque incluso a nosotros mismos nuestros diputados nos preguntaron, ah, entonces vamos a tener recursos para hacer un informe. O sea, quiere decir que la confusión fue más allá de los mismos medios.

Y luego otros conceptos de pago, que ya los comentamos la vez pasada, igual. Si ahorita simplemente aclaramos los tres aspectos. ¿Cuáles son los tres aspectos nodales? ¿Cuánto es el ingreso del diputado para que anualizado no se diga la cantidad que ya aquí se mencionó? Este es el recurso, está, ¿y los demás? Se procederá a hacer la revisión para que estén sujetos a las exigencias de cada punto. Yo eso es lo que apuntaría ahorita.

**El diputado** : Si me permite, presidente, nada más rápidamente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Después del diputado... adelante, por favor.

**El diputado** : Sí, rápidamente. Para que en el ejercicio que se haga, que es necesario y que le compete a la Junta de Coordinación Política, primero, decirles que efectivamente hemos reiterado que es un órgano auxiliar de la Junta de Coordinación Política que, con relación a la preocupación del coordinador del PAN, tiene razón.

Hemos establecido ya como criterio del Comité de Administración que con 48 horas de anticipación sesionemos, pero me voy a referir por qué no hubo oportunidad en el pasado. Teníamos una precisión de la nueva Ley de Transparencia que, como ya lo señaló el coordinador, nos plantea obligaciones y como lo comentamos en el Comité y que tuve la oportunidad de platicarlo personalmente antes de la

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 24

sesión con cada uno de los representantes de los grupos parlamentarios, ya se había ejercido el recurso. Ese era el problema. Y yo lo dije así, o lo regresamos o lo regularizamos.

Ahora, regularizar, compañeros diputados coordinadores, significa apegarnos a la normatividad, que es esta, y significaba hacer el formato conforme a la normatividad. ¿Cuál es? Esta es la normatividad, este es el de 2015, ¿cuándo se hace? En todas las legislaciones... porque aquí está el maestro Pablo y los que ya fueron diputados. Siempre se hace al inicio de la administración.

Estos acuerdos, que no se publicaban, pero que se establecían, tienen vigencia para los tres años del ejercicio. Es decir, esto que está ya publicado puede revertir su acuerdo por lo que hace, y lo dice acertadamente el coordinador, con relación a transporte, con relación a los otros conceptos que forman parte de la actividad del legislador, incluida la dieta, ya fueron publicados, eso ya está publicado.

Tenemos que aclarar, si es un problema de comunicación, si es un problema de la norma también. Por lo que hace a subvenciones, antes de hacerlo la propia normatividad establece los criterios, pero también ya están publicados.

Qué es lo que estamos haciendo y con miras a la... y con eso concluyo. Hemos establecido las condiciones al instalar los órganos de gobierno, al instalar las comisiones, al definir los criterios programático-presupuestales para cada uno de los órganos de gobierno, fondo revolvente, gasto de operación y personal técnico de apoyo, lo hicimos y ya estamos generando desde ahora, solo en comisiones, un ahorro de 27 millones de pesos, solo en comisiones, y en todo el capítulo 1000 al meter estos criterios que aprobó el Comité por unanimidad estamos generando economías para el próximo ejercicio, solo por ese rubro, de casi 120 millones de pesos. Entonces, estamos cumpliendo.

Seguramente, y lo admito, hubo problemas de comunicación, hay que profundizar en eso, pero lo comento para que sea el marco de referencia para hacer la discusión el próximo lunes.



## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 25

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado...

**El diputado** : Muchas gracias, presidente. Bueno, y qué bueno que me antecedió en la palabra el diputado presidente del Comité de Administración, para que pudiera explicar esto, primero que nada coincidir con la propuesta del diputado Tonatiuh Bravo, de tener una sesión para ir a fondo de esto.

Segundo, después de la explicación que tenemos, es real, es un recurso que ya se había asignado a cada diputado, ya se había gastado y, es más, estábamos en un delito porque no había desviación de recursos, porque no había ni siquiera un acuerdo que lo aprobara, con lo cual se tuvo que regularizar.

El llegue que nos dan hoy es uno de tantos más que va a haber, si ustedes me permiten, yo la dejaría pasar, porque vamos a salir a responder con algo que no sabemos cómo va a terminar el acuerdo finalmente y nos vamos a amarrar en una declaración a algo que queremos ir a conocer.

Honestamente, golpe dado ni Dios lo quita, ya nos lo dieron, lo único que van a hacer es agarrar el comunicado y entonces de ahí revirarte la segunda y luego... A ver, es lo que ellos quieren ver, efectivamente, los ahorros, las economías que venían abajo eso sí no lo ven ellos, pero no lo ven no porque lo hayamos comunicado bien o mal, es cierto, hay que redefinir. ¿Estamos escondiendo algo? No. Los acuerdos ahí están, son públicos y es por ley, los puede conocer cualquier periódico o cualquier mexicana o mexicano.

Yo diría, vámonos a una reunión extraordinaria, quizá de la Junta, a lo mejor podemos invitar que participen los representantes del Comité de Administración, que en muchos casos de algunos partidos son los mismos y que podamos tomar las decisiones y las definiciones y una vez acordados, sí salir a posicionar de una manera clara y determinante qué fue en lo que quedamos.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 26

¿Les va a gustar? No. Nos podemos quitar el 100 por ciento de la dieta y van a preguntar que por qué no ponemos algo para venir. Esa es la realidad. Entonces, yo pongo en la mesa el valorar, el emitir un comunicado que lo vamos a hacer sí con el conocimiento de algunos datos, pero también dejando a lo mejor algunos cabos sueltos, o bien, amarrándonos a algo que todavía no sabemos cuál será la resolución. Es cuanto, presidente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Yo creo que es correcto hacer el comunicado, el tema es el qué dices, y yo creo que deberíamos centrarnos en decir que por primera vez sí son públicos los acuerdos del Comité de Administración, que es una nueva etapa, que tan es una nueva etapa que esto no sucedía antes. Que no hay ningún proceso de investigación periodística de nada, sino cualquiera que tenga que tenga un poquito de ocio se mete y ahí está toda la información, y que como es la primera vez pues hay interpretaciones de las más diversas y que en esas interpretaciones, pues se está diciendo información que no es veraz, que no hay tal incremento y que estamos en un proceso de revisión de todos los rubros de la Cámara.

Yo creo que. si se hace un comunicado así de puntual, pues atajas, porque es cierto que no nos vamos a quitar el golpeteo, pero yo no soy de la idea, bueno, hay diferentes formas de enfrentar los problemas, diferentes temperamentos, pero yo soy de la idea de entrarle al intercambio, para ir parando todas estas... Porque además hay la decisión, y a nosotros, particularmente, a los que fuimos en la coalición Juntos Haremos Historia nos importa parar eso, porque hay un proceso perverso, un proceso perverso. Inclusive están confundiendo de mala fe la austeridad de las políticas públicas con mi comportamiento personal, que ese es un derecho de cada quien. Si se decide que todos los viajes sean en turista, pues en turista iré, pero cuando vaya de vacaciones, si me da la gana subirme a business me subo a business, nomás faltaba, es mi dinero, mi determinación, es mi derecho.

**La diputada**

: ¿Como a quién te lo van a cuestionar?

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 27

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Sí, no, pero y si voy en turista también me van a cuestionar, porque como ya lo dije, va a seguir el golpeteo.

**La diputada** : Es igual.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Entonces, cierro, yo planteo que sí sea más preciso todavía el comunicado, puntual en el sentido que propongo, si están de acuerdo.

Y propongo, adicionalmente que, aunque digan que no es austero, quisiera sugerir que, si pudiera haber frutita en vez de galletas, semillitas, pistaches y unas pinches nueces de la india, que no son baratas, pero creo que podrían entrar, si cooperamos, o no sé cómo le hacemos, porque estaría bien que, pinches sesiones larguísimas y luego aquí con la panza de farol no creo que sea buena idea.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** No sé por qué hay galletas, alguien las está financiando, porque las habíamos cancelado.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Oh qué la chingada. Bueno, pues cooperemos y compremos unas semillitas.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Pues eran las que sobraban. Las que estaban en el almacén.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A ver, ¿alguien más? A ver, entonces, quisiera, de acuerdo a sus comentarios, valdría la pena tal vez plantear el comunicado en los siguientes términos:

De conformidad, o la Junta de Coordinación Política reitera el compromiso con la austeridad, eficiencia y transparencia adquirida desde el primero de septiembre, al inicio de esta legislatura, por lo cual nos permitimos informar lo siguiente:

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 28

Primero. Celebramos la transparencia con la que por primera vez son públicos los acuerdos del Comité de Administración.

Segundo. Que el apoyo para transporte de los diputados, transporte y hospedaje, así se llama, de los diputados, no se incrementará en un solo peso en comparación con lo que se tenía en la anterior legislatura.

Y tercero. Se replantearán los lineamientos que regulan la entrega, destino y comprobación de los apoyos económicos a los legisladores, vigente desde tal fecha, no sé cuál es, para que se ajusten a los nuevos criterios de austeridad y se fortalezca la transparencia.

Cuatro. Reiteramos que todos los apoyos que reciben los diputados están sujetos a comprobación fiscal. Los gastos sujetos a comprobación, propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales no forman parte de la remuneración de los servidores públicos del Estado mexicano, de acuerdo con el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Les parece?

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Nada más, perdón... pero en vez de celebramos, resaltamos.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** O reiteramos.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Resaltamos que por primera vez es, en vez de celebramos, resaltamos que por primera vez, o comentamos, o informamos.

**La diputada**

: ¿Me permite el uso de la voz, presidente?

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 29

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Sí, adelante.

**La diputada** : Es pregunta. ¿Qué me garantiza que mañana no se van a incrementar los costos para poder acercarnos con la sociedad?

**El diputado** : No suben las tarifas cada rato.

**La diputada** : Digo.

**El diputado** : Bueno, después del primero de diciembre no habrá gasolinazos, es la única garantía que le puedo dar.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Lo discutimos en la sesión para esto, ¿no?

**La diputada** : Yo pediría, francamente.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** ¿Por qué no piensas... Una idea, para ir pensándole a los próximos dos meses, para inaugurar el 2019, si todos ustedes reciben una tarjeta, a ver, un diputado es un representante de la nación, no es un representante de un distrito de Tamaulipas, ¿okey? Así es el criterio, es lo que dice la Constitución. Es, además, historia vieja, que viene de la Revolución Francesa.

Ahora, ¿Cuál es aquí el punto? Nosotros podemos ir a cualquier parte del país a hacer los asuntos que atañen a nuestra investidura, a nuestras funciones. Y deberíamos tener esa cobertura económica porque son gastos en entidades oficiales. La Constitución considera que eso no forma parte de la remuneración, es otra cosa.

Entonces, y todos podríamos tener esa situación si tuviéramos una tarjeta o varias, que fuera aceptada en cualquier compañía de aviación para ir el diputado, la diputada.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 30

**El diputado** : Pa avanzar.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Pagar el boleto a donde vayas, el día que sea. Y solo pagaríamos los viajes, efectivamente efectuados, realizados. Porque alguien aquí puede cobrar 15 mil pesos semanales y cambiarse a la ciudad, vivir en la ciudad y no viajar nunca. Ya no regresa a Ciudad Juárez o a donde sea. Es posible hacerlo y entonces aumenta en 30, 40 o 50 mil pesos su dieta mensual, por encima, ahí sí ya se convierte en remuneración, cuando en realidad es para viajes. Porque no tenemos la evidencia de que viajó.

Ahora, para pagar este dinero, de acuerdo estrictamente al 127, ahorita no es así... Sí, pero si tú, si tú necesitas ir a otra parte, ahí ya es otro costo, que es algo de lo que tú estás diciendo.

**La diputada** : Simplemente se te va el vuelo, pagas otro costo más caro y aparte lo tienes que perder. A veces las sesiones terminan a una hora que no lo tienes planeado y pagas tu cambio y te cuesta a veces más caro que tu boleto original.

**El diputado** : Eso nos llevaría un poquito al ejercicio que no con tarjeta, pero se hacía con un vale que solo lo podía cambiar por boletos de avión.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** O porque terminabas en las pirámides.

**El diputado** : A ver, pero la tarjeta igual acabas en la pirámide.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** No. Con la tarjeta no porque no puedes comprar boletos de avión para ir a las pirámides, sino nada más para ir a un determinado lugar. Y si no...

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 31

**El diputado** : No, pero a la agencia le entra igual.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** No, pero tienes que usar el boleto.

**El diputado** : Hoy lo tenemos, la comprobación yo creo que...

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Ahora tienes que comprobar que usaste los boletos del dinero, que es como un fondo revolvente. Solamente pueden viajar al interior prácticamente los que viven ahí. Los que viven en otra parte no pueden ir a Mérida, por poner un caso. A ver, no pueden poner que ir a Mérida a arreglar, espérame tantito, a arreglar un asunto político en Mérida si eres de Pachuca, no puedes. O sea, hay diputados que se pueden mover y diputadas, y otros que no se pueden mover.

Bueno, piensen eso y verán. Se los digo porque estos sistemas existen en muchos parlamentos, y claro, funcionan re bien y nos quitamos de problemas. ¿Sabes cuál es la comprobación? El uso de la tarjeta, y la verificación del vuelo, porque la compañía le cobra a la Cámara.

**El diputado** : Vamos revisándolo, ¿no?

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Y te resolvería tu problema.

**La diputada** : La verdad es que, compañeros, diputados todos, es que sí se presta a observancia y lo pido de veras humildemente, porque la situación de riesgo obliga a que te tengas que mover, incluso por Estados Unidos. Vivo en la frontera entre Laredo y Reynosa y sería muy penoso también tener que estar usando, digo, es bajo la vida, no bajo riesgo, pero sí pediría encarecidamente que hubiera un candado que pudiera abrirse conforme...

**El diputado** : De salvaguarda.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 32

**La diputada** : Así es, de salvaguarda.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Todo eso lo podemos discutir en la siguiente reunión. Incluso podríamos fijar fechas, si están de acuerdo, que nos pudiéramos ver el miércoles para este tema, miércoles a las nueve, ¿les gusta? ... Sí, claro, sí. ... El miércoles 17, ¿les parece? A las nueve de la mañana.

**El diputado** : Sí sugeriríamos que preparáramos la reunión para que estuviéramos... bueno, primero una reunión conceptual, en la cual pudiéramos estar solo los diputados para discutir a fondo los alcances de lo que se quiere, y luego ya puedan incorporarse los del Comité de Administración para ver el cómo, algo así.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Sí, les mandamos información previa, y el diputado Noroña a ver si nos trae frutita o algo saludable, si nos puede traer frutita o algo saludable para ese día. Bueno, si no hay más asuntos generales...

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Yo tenía uno.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** A ver, adelante diputado Tonatiuh, y luego Puente y luego usted.

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Sí, es el mismo tema. Ya lo ha hecho el Grupo Parlamentario del PRD, nosotros lo hicimos desde nuestro lugar el día en que se acordó y se votó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para lo del 2 de octubre, en torno al tema de la comisión de la verdad, o como se le quiera denominar.



**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 33

Sí es una diferencia jurídica en relación a la otra comisión que existió, porque la otra comisión esa era una fiscalía especial, y aquí la comisión de la verdad lo que busca es otro tipo de elementos, recabar otro tipo de cuestiones, no necesariamente atadas al marco legal.

Ahora, que pueda tener correlación con la otra, sin lugar a dudas, no estamos diciendo que la otra no. Simplemente lo que decimos es que hay necesidad de que sí exista una comisión de la verdad.

Respecto de esos acontecimientos, simplemente así lo digo, lo dejo por escrito, la propuesta en virtud de que yo supongo que llegará el momento en que la Junta de Coordinación discutirá cuáles comisiones especiales se hacen y sobre esa base convergiríamos con lo que se determine por parte de la Junta. Es cuanto, gracias.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Mejor piensa en una de investigación.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Diputado Puente.

**El diputado** : Incluso hay antecedentes en otras...

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** No, por el carácter de la comisión no por cómo se llama, no importa cómo se llama.

**El diputado** : ... Diría que debiera ser bicameral, que debiéramos trabajar juntos senadores y diputados en esa comisión, que fuera una comisión de carácter especial y transitoria.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** ¿Por qué especial?

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 34

**El diputado** : Bueno, una comisión extraordinaria, simplemente.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** No, no, nada más hay de dos: especiales y de investigación, y ordinarias, pero bueno.

**El diputado** : El carácter que tuviera, creo que lo mejor es que fuera bicamaral.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Sí, estoy de acuerdo.

**El diputado** : Nos hace la propuesta.

**El diputado** : Aquí está ya por escrito.

**El diputado** : Ah, perfecto.

**El diputado** : La dejo. No creo necesario leerla.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** La abordamos en la siguiente.

**El diputado** : Simplemente la dejo, para cuando se vayan a abordar las comisiones especiales.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Sí. Ahí, aprovechando, pues no sé, secretario, ¿cómo va el comité que ha estado trabajando el tema de la Ley Orgánica? Si tenemos avances.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 35

**El secretario técnico José Omar Sánchez Molina:** Sí. Si me permite, presidente. Ya todos los grupos parlamentarios han hecho su propuesta y la idea sería que se reúna la próxima semana para iniciar los trabajos.

Cabe señalar que también está planteado el martes la instalación de la Comisión de Reglamentos y Prácticas, por lo tanto, nuestra idea sería que se sincronicen trabajos para evitar duplicidades.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Puente.

**El diputado Carlos Alberto Puente Salas:** Muchas gracias, presidente. Dos temas. Poner sobre la mesa a consideración el primero, analizar y proponerles, saber hasta dónde y qué pudiéramos hacer para eliminar el uso de papel de propaganda en el pleno. Cada sesión se nos entrega una cantidad de volantes, que la verdad no va de acuerdo con la austeridad, creo que eso cuesta. A lo mejor lo cubre cada grupo parlamentario, no sé si sea, o en su caso la Cámara, pero también es un uso indiscriminado de papel y creo que eso iría con los temas de austeridad y del compromiso con el cuidado, protección y conservación del medio ambiente, así como también el tema de lo de las botellitas de agua, que ya se había tratado.

A ver cómo lo podíamos llamar. Ese es el primero, cómo lo podríamos abordar y más que un punto de acuerdo, diputado, a lo mejor es simplemente un acuerdo aquí de la Junta y lo logremos hacer.

Si las comunicaciones que desean hacer para invitarnos a un foro nos la suben al Ipad, a la pantalla, pues ya el que quiere darse por notificado le pica, lo abre y lo ve, y el que no pues no. Y si de lo demás a lo mejor podemos invertir cada grupo, un termito y cada quien se baja su agüita, ¿no? Ponemos bebederos, no sé, que fuera alguna alternativa.

La segunda. Hay tiempo todavía, pero ir valorando la situación por la que va atravesar la Ciudad de México con los cortes de agua, a partir de creo que es el 30, 31 de octubre, que planean que pueda

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 36

repercutir hasta el 6, 8, ¿y esto por qué? Porque va a afectar la funcionalidad de la Ciudad, las pipas no se van a dar abasto, es lo que están diciendo, van a dar prioridad a hospitales, escuelas.

A lo mejor, en razón a eso, tendríamos que adecuar a lo mejor una u otra sesión de calendario que, si lo vemos el que tenemos, creo que nos daría bien para sacar hasta la del 31 y a lo mejor la otra juntarla con alguna más, no sé. Valorar y preguntar a las autoridades cómo va a estar, cuál sería el impacto, porque me imagino el consumo de agua que tiene San Lázaro debe ser...

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Tenemos una cisterna preparada para una sequía prolongada, eh.

**El diputado Carlos Alberto Puente Salas:** Pues nada más, para ponerlo a consideración, ¿no?

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado Fernández Noroña.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Bueno, solo faltaría que nosotros pasáramos el Senado a los Tupper, aquí a los termos. No, hombre, en todo caso que compren garrafones de agua y vasos de cristal y de ahí tomamos, pero... sí, hombre, porque es una locura.

Y el tiliche ese no sirve, hombre, eso que está en la curul, dicen que el papel, que... Está bien, estoy de acuerdo en que ahorremos papel, pero esa madre, la mesa está trabada, le picas y ahí está la chingada ni sube ni baja, le quieres mover. Es una... deberíamos demandar al amigo que hizo eso, hizo un robadero, una cochinateda. La madre esa que está ahí en la curul. Qué computadora va a ser. En fin, lo que quiero decir es que no sirve para nada el tiliche ese.

En la próxima sesión del Comité hay que ver también lo del restaurante. Ese restaurante 1857 es malísimo, carísimo, infame. No sé si es asignación directa o se hace concurso. El Cardenal estaría re bien ahí, aunque nos critiquen que no es austero.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 37

Pero bueno, el tema que yo quiero plantear, porque ya estaba yo cayendo en la provocación trotskista, es reiterar –lo hice en el pleno– que Servicios Parlamentarios es clave para el funcionamiento de esta Cámara y que el profesionalismo del equipo que ha estado llevando a cabo esa tarea está a la vista, es indiscutible, es institucional.

Yo considero de verdad un despropósito que Delgadillo y su equipo salgan. Yo pediría, yo hago aquí una petición formal a toda la Junta de Coordinación a que eso lo mantengamos. En todo caso, el perfil que nos quieran proponer, aquí lo discutimos antes de llevarlo al pleno, a ver si es cierto que es superior al del equipo que está, porque yo creo que con esa tarea no podemos jugar.

En cosas administrativas podemos meter la pata, podemos de repente algún informe tener, pero de por sí las sesiones están bien complicadas y la Mesa Directiva batalla y a algunos diputados les complicamos la vida más a la Mesa Directiva.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Diputado, no se autobullió, por favor.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Y luego cambiamos al de Servicios Parlamentarios, no, no, no. Yo, les advierto, porque yo no voy a dejar de dar lata. Entonces hago esa solicitud formal.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputada.

**La diputada Fabiola Loya Hernández:** Gracias. Hacerles saber que hace un momento estuvimos en la embajada de Corea y que el embajador Sang-il Kim, hace una invitación para que sigamos creciendo de manera conjunta México-Corea en todos los temas que son de inversión, de intercambio de culturas. Deja un saludo para todos los compañeros diputados.

## **Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 38

Por otro lado, hacer el comentario por parte del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, una petición, ojala lo tomen a bien. Algunos de los compañeros inquietos y deseosos de conocer plenamente las iniciativas, pediría que subieran a un sistema para poder conocerlas con antelación y estar ya en el pleno inmediatamente asignándose o participando sobre de ellas. Es cuanto.

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Sobre ese punto si me permite, desde que inició el periodo de sesiones en la Gaceta Parlamentaria y en una herramienta que si me permite la explicaremos con claridad, que está en la página Web que se llama Infopal, que es el sistema de información legislativa, están ya ahorita en lista ordenadas –que es una de las opciones que están ahí– todas las iniciativas que ya se han presentado y turnado.

Tan pronto empiecen a radicarse los turnos a comisiones, se complementa también la base de datos ordenada por comisiones. Esto desde luego, aparte de que todos los días que hay sesión en pleno se publica la Gaceta con los archivos electrónicos de cada iniciativa.

Todo esto está disponible, pero si me permiten nos acercamos con usted, diputada, para explicarle en qué parte está, y desde luego lo mismo para cada legislador o legisladora que tenga alguna duda sobre la información, pero todo está arriba. Sí, diputada. gracias.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** ¿Algún otro punto que se quiera tratar? Entonces nos vemos el miércoles a las 9:00 horas con una agenda previa sobre temas del Comité de Administración. Mientras les damos la última versión, no sé si ya la tenemos, Rubén, de boletín. Adelante, diputado.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Nada más si se aceptó –espero, porque no se hizo explícito– mi petición o no. Si no se aceptó, también que se diga que yo sigo insistiendo que Delgadillo y su equipo se mantengan en Servicios Parlamentarios, y que, si hubiese un planteamiento

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 39

de cambio, se presentara la propuesta para ver si efectivamente va a mejorar el asunto. Que tenga la experiencia, el perfil.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Adelante, diputado...

**El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla:** Nada más mantener la información. En una reunión de esta Junta, el propio diputado presidente le había comentado si podía reconsiderar el tema de su renuncia, un exhorto. Todos estuvimos de acuerdo en ello. Esto se hizo en el mes de septiembre y yo la verdad no tenía conocimiento si se había reiterado de parte del señor secretario la idea de insistir en su separación. Ya habíamos hecho un exhorto todos de que, si la podía reconsiderar, su renuncia, pues todos estábamos de acuerdo.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Para alusiones personales el secretario de Servicios Parlamentarios.

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Gracias, coordinador. Desde luego, reiterar el agradecimiento por las palabras del señor diputado Noroña y del Coordinador de Movimiento Ciudadano.

Como todos ustedes saben, y sin abundar, en efecto, aquí se me manifestó la solicitud de continuar. Ustedes recordarán que yo dije en ese momento que por unas semanas podríamos desde luego continuar. Mantuve conversaciones y el acercamiento con el señor presidente de la Junta que me reiteró con la mayor caballerosidad y desde luego la mejor bonhomía la oferta.

Ya es una decisión personal insistir en la separación del cargo, lo ratificamos en la reunión de Conferencia que hubo la semana pasada, y dese luego no me queda más que agradecer y reiterar las consideraciones y las atenciones en sus expresiones y comentarios. Me siento muy honrado, coordinador, muchas gracias.

**Junta de Coordinación Política**

*Reunión de trabajo*

Jueves 11 de octubre de 2018

Hoja 40

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Gracias. Comisionamos al diputado Noroña a que trate de convencerlo.

**El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas:** Gracias, diputado.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Muchas gracias. Nada más el comunicado, a ver si ya está.

**El diputado Pablo Gómez Álvarez:** Yo creo que en ese comunicado se tiene que poner que esas cantidades son máximas, que es un sistema revolvente.

**El presidente diputado Mario Delgado Carrillo:** Les enviamos el comunicado por teléfono ahorita para que lo verifiquen, pero está en los términos que acordamos.

---o0o---